

## Notas y documentos

### CONDECORACION NICARAGUENSE A UN ESCRITOR CHILENO

El día 7 de febrero último recibió en Managua la condecoración llamada Orden de Rubén Darío, en el grado de gran cruz placa de plata, el escritor chileno don Raúl Silva Castro, frecuente colaborador de *Atenea*. La distinción mencionada se le otorgó como recompensa por las obras que en diversas fechas ha publicado sobre Rubén Darío, la última de las cuales, *Rubén Darío a los veinte años*, se publicó en Madrid en el curso de 1956. Durante su viaje a Nicaragua, Silva Castro dio además una conferencia en la Escuela Normal de Managua y leyó una disertación sobre la *Génesis de AZUL* en presencia de la Academia Nicaragüense correspondiente de la Real Academia Española. En este último acto, que fue presidido por el director de la institución, don Carlos Cuadra Pasos, fue presentado a los asistentes por el académico don Adolfo Calero Orozco, que figura entre los más prominentes novelistas y cuentistas de aquel país.

Al recibir la condecoración de que estamos dando cuenta, Silva Castro hubo de responder en nombre de los demás escritores que también habían sido distinguidos con la Orden de Rubén Darío, pero que por motivos de salud no pudieron hallarse presentes en aquella ceremonia, a saber: Rafael Arévalo Martínez, guatemalteco, Joaquín García Monge, costarricense, y Arturo Marasso, argentino. He aquí, en fin, el discurso de agradecimiento que nuestro compatriota leyó en el acto a que nos referimos;

“Difícil y comprometedor tarea es representar en esta ceremonia, llena de significado cultural, a los ilustres colegas de letras que no pudieron alcanzar a Nicaragua para materializar en su saludo el aprecio que hacen de la patria de Rubén Darío. Cada uno de ellos tiene derecho a ser oído en su propio idioma, el cual, aún cuando sea el castellano que nos es común, posee matices diferenciales que surgen precisamente de la sensibilidad individual que cada uno también ha llevado a la literatura, hasta obtener el reconocimiento de su obra de artífice de la lengua. Pero hay un terreno que es general a todos los humanos, el del agradecimiento, y en él habré de mantenerme para responder al expresivo discurso del señor Presidente de la República.

“Al referiros a quien os dirige estas palabras, excelentísimo señor, habéis dicho que mis publicaciones han contribuido notablemente a esclarecer la obra de Rubén y los detalles de su vida apasionante en la tierra de Gabriela Mistral, y agregado que yo, actualmente huésped de honor de vuestro gobierno, sumo a la gratitud de Nicaragua la admiración continental como figura sobresaliente de la cultura hispanoamericana. Sin ánimo de rebatir vuestras afirmaciones, que agradezco muy sinceramente, me atreveré a deciros que si alguna pequeña fracción de mi obra ha salvado los límites geográficos de Chile, es precisamente aquella que se refiere a Rubén Darío la que goza de mayor predicamento, lo que, en mi modesto entender, es un nuevo signo de la amplitud del mensaje espiritual que trajo a la tierra vuestro compatriota ilustre, a quien se lee donde quiera sea la lengua española el instrumento de comunicación de los espíritus.

“Los ilustres colegas referidos y yo mismo no hemos hecho otra cosa que contribuir al mejor conocimiento de la obra de Rubén Darío, y al organizar nuestras investigaciones y nuestras lecturas y al redactar nuestros libros, en substancia no atendíamos sino a lograr claridad en torno al nombre del gran poeta que simboliza, más allá de las fronteras, a la espiritualidad de su patria. Por eso nos sorprende no poco el que se haya creído necesario allegar el galardón de una

condecoración al placer que causa la tarea cumplida y a la satisfacción de la propia conciencia que se siente cuando se lleva a cabo una labor de justicia. Pero esta condecoración que recibimos con devoción y agradecimiento, que procuraremos respetar en la medida de nuestras fuerzas y que nos constituye en perpetuos deudores de la gentileza y la generosidad de Nicaragua, viene en hora muy oportuna a demostrar, que a pesar de las distancias y aun de las dificultades geográficas, en el continente americano se están generalizando estados de ánimo que implican la existencia de una activa hermandad espiritual, a la que se abre paso con actos culturales como el de esta cita. Si Rubén Darío es nombre que sirve de bandera para unir a los pueblos del nuevo mundo y de habla española en una fe común, la condecoración que se cobija a la sombra augusta de ese nombre no puede servir otra causa que la de la unidad de los espíritus.

“No necesitaré repetiros, señor Presidente de la República, que Rubén Darío, vuestro compatriota, se paseó por casi todas las naciones americanas, y que en ellas dejó no sólo versos desperdigados en los diarios y en los álbumes de las bellas, sino también activos discípulos, férvidos admiradores de su talento y exégetas que siguen explorando sus huellas. Es él, pues con su propia vida errante, con su inquietud de viajero, quien señala y subraya el alcance ecuménico de su obra, abierta a tantos estímulos precisamente porque el espíritu que la producía era de esos que no se satisfacen con la contemplación de un solo cielo. Al darse el nombre de Rubén Darío a esta bella condecoración, que con tanta emoción siento pesar en mi pecho, se ha dicho lo justo y se ha atendido a realidades innegables de la vida americana. Puente para que transiten todas las emociones, lazo que una y ate pensamientos diversos, amplia cesta en que caben los ideales y los ensueños de veinte pueblos, eso es el nombre de Rubén Darío, exaltado con fervor creciente como el del más significativo poeta americano de todos los tiempos, por la gracia de su forma, la profundidad de su concepto y la variedad extraordinaria de sus registros como pensador y como artista”.

## LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO LLAMA A CONCURSO PARA LA PRESENTACION DE OBRAS A LOS JUEGOS LITERARIOS "GABRIELA MISTRAL"

La I. Municipalidad de Santiago, como expresión de su más alto homenaje a la gran poetisa Gabriela Mistral, Premios Nobel y Nacional de Literatura, por acuerdo N.º 112, adoptado con fecha 12 de febrero de 1958, resolvió crear los Juegos Literarios "Gabriela Mistral" que comprenderán los siguientes concursos: de poesía, de novela, de cuentos, de obra de teatro y de ensayos. Estas obras deberán ser inéditas, pues el principal objetivo de la Municipalidad al crear este nuevo premio literario es dar a conocer las jóvenes generaciones de escritores y ayudarlos a vencer las dificultades que se oponen a la difusión de las nuevas obras literarias.

Los juegos literarios se desarrollarán en dos etapas, la primera de las cuales abarcará al llamamiento al concurso, la recepción y la selección de las obras y la segunda comprenderá la presentación de las obras premiadas en cada género literario por artistas especialmente contratados.

Las obras, tratándose de los géneros de novela y cuento, tendrán una extensión mínima de 150 carillas; si fueren de ensayo tendrán un mínimo de 100 páginas; si fueren de teatro tendrán una extensión mínima de 60 páginas, y tratándose de poesía deberán contar con un mínimo de veinte poemas.

Se otorgarán tres premios por cada género literario que serán de cargo de la Municipalidad de Santiago y por los siguientes montos: *Primer premio*: tres sueldos vitales vigentes del departamento de Santiago; *Segundo premio*: dos sueldos vitales, y *Tercer Premio*: un sueldo vital.

En conformidad al artículo transitorio del Reglamento aprobado por la I. Municipalidad sobre los Juegos Literarios "Gabriela Mistral", *se llama a concurso para la presentación de las obras en todos los géneros, a todo participante de nacionalidad chilena o que en su*

*defecto acredite una permanencia en Chile de por lo menos cinco años, sin otra limitación que las obras sean inéditas.*

Las obras se recibirán hasta el día 1.º de junio del presente año en la Secretaría de Comisiones de la I. Municipalidad de Santiago, donde se proporcionarán todos los antecedentes.—*Roberto Gundelach Salinas*, Secretario de Comisiones de la I. Municipalidad de Santiago.

## RESULTADO DE UN CONCURSO

A fines del año próximo pasado el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica llamó a concurso a los dramaturgos chilenos a fin de incluir en su programa del presente año la obra que resultara premiada. A este concurso fueron enviadas 17 obras, en su mayoría de calidad artística, cumpliéndose así lo que el Teatro de Ensayo esperaba del rendimiento de los autores nacionales, después de haber exhibido en su Sala "Camilo Henríquez" exclusivamente obras chilenas, con constante éxito de público y crítica.

## EL PREMIO

El jurado que debía discernir el premio estaba compuesto por el Presidente del Teatro y Director de Obras don Eugenio Dittborn, por el Escenógrafo Jefe de este conjunto don Bernardo Trumper y por la conocida actriz señorita Nelly Meruane, que forma parte del elenco estable del teatro. Difícil resultó la tarea de elegir entre las obras concursantes, hasta el extremo que el jurado decidió, por unanimidad, otorgar dos premios en vez de uno, como está consultado en las bases del concurso. Es así, que el Teatro de Ensayo decidió premiar *Humo hacia el sur*, obra que resultó ser del doctor Roberto Sarah, y *Deja que los perros ladren*, de Sergio Vodanovic, autores ambos muy conocidos en nuestro ambiente y distinguidos por la crítica. En esta forma el Teatro de Ensayo manifiesta, una vez más, su decidido e infatigable interés por las obras de los autores chilenos.

Estrenará estas dos obras en vez de una, como había sido programado. El mayor esfuerzo, de todo orden, que significa esta decisión, lo lleva a cabo el teatro en su afán de estimular la producción de nuestros dramaturgos.

\* \* \*

El jurado encargado de la lectura de las obras ha decidido dar conocimiento a todos los concursantes de que tendrá redactado para el 1.º de mayo del presente un informe completo y detallado sobre las obras presentadas, que los interesados podrán retirar a su voluntad, pasada esa fecha, en la secretaría de las oficinas del Teatro, Amunátegui 31, junto con los ejemplares de la obra y el sobre que contiene su identidad. El plazo para retirar este informe ha debido extenderse hasta la fecha indicada en razón del mayor trabajo que tienen los miembros del jurado con ocasión de la preparación de la comedia musical de Luis A. Heiremans y Carmen Barros, *Esta señorita Trini*, que se estrenará a mediados del mes de abril.

\* \* \*

Por último, los miembros del jurado tienen especial interés en conversar con los concursantes que han presentado obras con los pseudónimos Francisco Ignacio, Almirante Cochrane y E. D'Almau, cuyas obras revisten un especial interés, advirtiéndose en ellas algunas cualidades sobresalientes. El jurado las destaca con mención honrosa.

### ELECCIONES EN LA SOCIEDAD DE ESCRITORES

Recientemente se efectuó la elección del nuevo Directorio de la Sociedad de Escritores de Chile (SECH), el que finalmente quedó constituido de la siguiente manera: Pablo Neruda, presidente; Luis David Cruz Ocampo, vicepresidente; Matilde Ladrón de Guevara, secretaria general; Armando Cassigoli, prosecretario; René Hurtado Borne, tesorero, y Carmen Castillo, protesorera; directores: Ricardo A. Latcham, Raúl Aldunate Phillips, Rubén Azócar, Nicanor Parra, Luis Oyarzún y Luis Merino Reyes.